



**POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES Y DAÑOS DE EQUIPOS  
ELECTRÓNICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MALAGA, S.A.**

En la unidad de Contratación y Compras se ha creado el expediente **24-392** a propuesta del Área de Personas, Jurídica y Comunicación para la contratación referencia en el asunto, por un PBL de **160.000 €** (Lote 1. Daños materiales 145.000 € y Lote 2. Equipos electrónicos 15.000 €) por un periodo de 12 meses y valor estimado de **192.000 €**.

Dicho expediente se aprobó por la Concejera Delegada en el Comité de Contratación y Compras celebrado el 5 de julio de 2024.

Tras la apertura del sobre, dado que la única oferta presentada no tiene la consideración de anormal y desproporcionada de acuerdo a lo establecido en el PCAP, el Comité de Contratación y Compras eleva a la Concejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

"Proponer adjudicataria para la contratación de la póliza de la Póliza de Seguros de Daños Materiales y Daños de Equipos Electrónicos de la Empresa Municipal Aguas de Málaga, a la empresa **GENERALI ESPAÑA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con una oferta económica de **110.113,20 euros** para el Lote 1, y **11.499 euros** para el Lote 2, y si se cumple con el requerimiento de propuesta de adjudicación, darla por adjudicada"

En Málaga. a 29 de julio de 2024

Teresa M. Santaolalla Galán  
Jefa Unidad de Contratación y Compras

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 29 de julio de 2024, ha aceptado la propuesta.

Juan José Denis Corrales  
Director-Gerente

La Concejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras

Penélope Gómez Jiménez  
Concejera-Delegada

**Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.**

Plaza del General Torrijos nº 2, C.P.:29016 (Málaga). Teléfono: 900777420.  
Firmado digitalmente: Firmado digitalmente:  
Teresa Maria Santaolalla Galán Juan José Denis Corrales  
29-07-2024, 14:46:10 29-07-2024, 18:24:37

Código Seguro De Verificación	HH30luWG17edsUPeE40Ipw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Penélope Gómez Jiménez	Firmado	30/07/2024 11:01:58
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HH30luWG17edsUPeE40Ipw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HH30luWG17edsUPeE40Ipw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

